



Emite IEDEP convocatoria para cinco licenciaturas en modalidad no escolarizada

-Las y los interesados podrán consultar los requisitos de admisión en la página www.iedep.edu.mx

CIUDAD DE PUEBLA, Pue. – El gobierno presente de Sergio Salomón, a través del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla (IEDEP), emite la convocatoria para estudiar cinco licenciaturas en la modalidad no escolarizada: Administración de Empresas, Contaduría Pública, Derecho, Pedagogía y Sistemas Computacionales.

La modalidad no escolarizada permite iniciar o concluir estudios universitarios a través de un sistema de autoaprendizaje con el apoyo de una plataforma habilitada las 24 horas del día. Esto beneficia a continuar con la preparación académica desde cualquier lugar con acceso a internet, además de dar una oportunidad a personas mayores con estudios truncos para que puedan iniciar o finalizar una licenciatura sin tener que realizar un examen de admisión.

Las personas interesadas deberán comenzar su proceso de aspirante mediante la página oficial, y tendrán como fecha límite de inscripción el 27 de septiembre de 2024. La convocatoria puede ser consultada en www.iedep.edu.mx o solicitar informes vía WhatsApp al número 22 15 76 42 40 o atención personalizada al 222 6200 300 extensión 1144.

El gobierno de Sergio Salomón acerca la educación a todo el estado, mediante el otorgamiento de herramientas innovadoras que permiten a las y los estudiantes alcanzar una formación profesional de calidad.